

REPCOMGT S.A.

Guayaquil, 19 de julio de 2019

Señora
ALEXANDRA CARPIO MARISCAL
Guayaquil.-

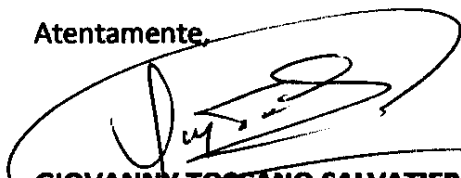
De nuestras consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **REPRESENTACIONES COMERCIALES GT REPCOMGT S.A.**, reunida el 15 de julio del presente año, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** por el período de 5 (CINCO) años.

Dentro de sus principales atribuciones está la de ejercer individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones contempladas en el Estatuto Social de la Compañía.

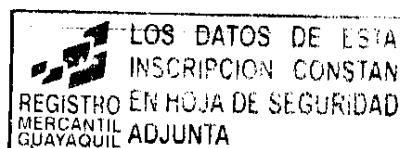
REPRESENTACIONES COMERCIALES GT REPCOMGT S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Juan Carlos Santana el día dieciséis de marzo del año dos mil dieciséis; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintiocho de marzo del año dos mil dieciséis.

Atentamente,


GIOVANNY TOSCANO SALVATIERRA
SECRETARIO

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía denominada **REPRESENTACIONES COMERCIALES GT REPCOMGT S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 19 de julio de 2019.


ALEXANDRA CARPIO MARISCAL
C.C.: 0914948336



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:34.756
FECHA DE REPERTORIO:19/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:12:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **REPRESENTACIONES COMERCIALES GT REPCOMGT S.A.**, a favor de **ALEXANDRA CARPIO MARISCAL**, de fojas **12.156 a 12.159**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.662**.

ORDEN: 34756



Guayaquil, 22 de julio de 2019

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0059152

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

30 JUL 2019 14:30

15